

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Identificador de producto : RWPGCAL
Nombre del producto : RAPTOR WHEEL PAINT CLEARCOAT
Tipo del producto : Aerosol.
Aspecto : Aerosol.
Otros medios de identificación : RWPGC/AL
Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 26 Marzo 2025
Versión : 1.01
Fecha de la emisión anterior : 24 Septiembre 2024

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados : Componente de recubrimiento.
Usos contraindicados :

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

U-POL Limited
Denington Road
Wellingborough, Northamptonshire, NN8 2QH
+44 (0) 1933 230310
sds-competence@axalta.com
Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : sds-competence@axalta.com

Contacto nacional

U-POL Netherlands
B.V. Hoorgoorddreef 15
Amsterdam, Netherlands 1101BA
+31 20 240 2216
sds-competence@axalta.com

1.4 Teléfono de emergencia

Proveedor : +(44)-870-8200418

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/GHS]

Aerosol 1, H222, H229

Skin Irrit. 2, H315

Eye Dam. 1, H318

STOT SE 3, H336

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

Componentes de toxicidad desconocida : 6,6 por ciento de la mezcla consiste de componente(s) de toxicidad por inhalación aguda desconocida

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Contiene : butanona
acetato de n-butilo
ciclohexanona

Indicaciones de peligro : H222, H229 - Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia

Prevención : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

Respuesta : P305 + P351 + P338, P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

Almacenamiento : P410 + P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

Eliminación : No aplicable.

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : EUH208 - Contiene Producto de reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato. Puede provocar una reacción alérgica.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : No aplicable.

2.3 Otros peligros

El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII : Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
dimetil éter	REACH #: 01-2119472128-37 CE: 204-065-8 CAS: 115-10-6 Índice: 603-019-00-8	≥25 - ≤50	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280	-	[1] [2]
butanona	REACH #: 01-2119457290-43 CE: 201-159-0 CAS: 78-93-3	≥10 - ≤25	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH066	-	[1] [2]
acetato de n-butilo	REACH #: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1 CAS: 123-86-4	≥10 - ≤25	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 EUH066	-	[1] [2]
ciclohexanona	REACH #: 01-2119453616-35 CE: 203-631-1 CAS: 108-94-1 Índice: 606-010-00-7	≥10 - <20	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335	ETA [Oral] = 1800 mg/kg ETA [Dérmico] = 1100 mg/kg ETA [Inhalación (gases)] = 8000 ppm	[1] [2]
acetato de metilo	REACH #: 01-2119459211-47 CE: 201-185-2 CAS: 79-20-9 Índice: 607-021-00-X	≤10	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH066	-	[1] [2]
ceras de parafina y ceras	CE: 264-150-0	≤3	Eye Irrit. 2, H319	-	[1]

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

hidrocarbonadas, cloro	CAS: 63449-39-8				
Producto de reacción de bis (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato	REACH #: 01-2119491304-40 CE: 915-687-0 CAS: 1065336-91-5	<0.1	Skin Sens. 1A, H317 Repr. 2, H361f (oral) Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410 Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	M [Agudo] = 1 M [Crónico] = 1	[1]

No hay ningún ingrediente que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

[1] Sustancia clasificada como peligro físico, para la salud o para el medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Generales** : En caso de duda o si los síntomas persisten, solicitar asistencia médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colocar en posición de recuperación y solicitar asistencia médica.
- Contacto con los ojos** : Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Enjuagar los ojos inmediatamente con agua corriente durante al menos 15 minutos con los párpados abiertos. Buscar inmediatamente ayuda médica.
- Por inhalación** : Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.
- Contacto con la piel** : Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
- Ingestión** : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene Producto de reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato. Puede provocar una reacción alérgica.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Recomendado: espuma resistente al alcohol, CO₂, polvo, pulverizador de agua.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : El fuego produce un humo negro y denso. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : Enfríe con agua los envases cerrados expuestos al fuego. No verter los residuos de un incendio en desagües o cursos de agua.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Puede ser necesario utilizar un respirador adecuado.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : Eliminar las fuentes de ignición y ventilar la zona. Evite respirar vapor o neblina. Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o aguas residuales, informar a las autoridades pertinentes de acuerdo con las normativas locales.
- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza** : Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Limpiar preferiblemente con detergentes. Evitar el uso de disolventes.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura** : Evitar la producción de concentraciones inflamables o explosivas de vapor en el aire, y evitar las concentraciones de vapor superiores a los límites de exposición profesional. Además, el producto debe utilizarse únicamente en lugares en los que no existan luces sin protección u otras fuentes de ignición. El equipo eléctrico debe estar protegido de acuerdo con las normas pertinentes. La mezcla puede acumular cargas electrostáticas: utilizar siempre conductores de puesta a tierra durante la transferencia de un contenedor a otro. Los trabajadores deben utilizar calzado antiestático y la ropa y los suelos deben ser de tipo conductor. Mantener alejado del calor, chispas y llamas. No utilizar herramientas que produzcan chispas. Evítense el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de polvo, partículas, rocío o niebla procedentes de la aplicación de esta mezcla. Evitar la inhalación del polvo producido al lijar. Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No utilizar presión para vaciarlo. El envase no es un recipiente que resiste a la presión. Mantener siempre en envases del mismo material que el original. Cumple las leyes de seguridad e higiene en el trabajo. No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.
- Información sobre protección en caso de incendio y explosión**
Los vapores son más pesados que el aire y pueden difundirse por el suelo. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar conforme a las normativas locales.

Notas sobre almacenamiento conjunto

Mantenerse alejado de: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

Información adicional sobre condiciones de almacenamiento

Aplicar las precauciones indicadas en la etiqueta. Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantenga alejado del calor y luz solar directa. Conservar a distancia de toda fuente de ignición. No fumar. Evitar el acceso no autorizado. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

evitar derrames.

Directiva Seveso - Umbrales de notificación

Criterios de peligro

Categoría	Notificación y umbral MAPP	Umbral de notificación de seguridad
P3a	150 tonne	500 tonne

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : No disponible.

Soluciones específicas del sector industrial : No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	Valores límite de la exposición
metil éter	REACH #: 01-2119472128-37 CE: 204-065-8 CAS: 115-10-6 Índice: 603-019-00-8	INSHT (España, 1/2024) VLA-ED 8 horas: 1000 ppm. VLA-ED 8 horas: 1920 mg/m ³ . UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022) TWA 8 horas: 1000 ppm. TWA 8 horas: 1920 mg/m ³ .
butanona	REACH #: 01-2119457290-43 CE: 201-159-0 CAS: 78-93-3	INSHT (España, 1/2024) VLA-ED 8 horas: 200 ppm. VLA-ED 8 horas: 600 mg/m ³ . VLA-EC 15 minutos: 300 ppm. VLA-EC 15 minutos: 900 mg/m ³ . UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022) TWA 8 horas: 200 ppm. TWA 8 horas: 600 mg/m ³ . STEL 15 minutos: 300 ppm. STEL 15 minutos: 900 mg/m ³ .
acetato de n-butilo	REACH #: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1 CAS: 123-86-4	INSHT (España, 1/2024) VLA-ED 8 horas: 50 ppm. VLA-ED 8 horas: 241 mg/m ³ . VLA-EC 15 minutos: 150 ppm. VLA-EC 15 minutos: 723 mg/m ³ . UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022) STEL 15 minutos: 150 ppm. STEL 15 minutos: 723 mg/m ³ . TWA 8 horas: 241 mg/m ³ . TWA 8 horas: 50 ppm.
ciclohexanona	REACH #:	INSHT (España, 1/2024) Absorbido a través de la piel.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

acetato de metilo	01-2119453616-35 CE: 203-631-1 CAS: 108-94-1 Índice: 606-010-00-7 REACH #: 01-2119459211-47 CE: 201-185-2 CAS: 79-20-9 Índice: 607-021-00-X	VLA-ED 8 horas: 10 ppm. VLA-ED 8 horas: 41 mg/m ³ . VLA-EC 15 minutos: 82 mg/m ³ . VLA-EC 15 minutos: 20 ppm. UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022) Absorbido a través de la piel. TWA 8 horas: 10 ppm. TWA 8 horas: 40.8 mg/m ³ . STEL 15 minutos: 20 ppm. STEL 15 minutos: 81.6 mg/m ³ . INSHT (España, 1/2024) VLA-ED 8 horas: 200 ppm. VLA-ED 8 horas: 616 mg/m ³ . VLA-EC 15 minutos: 250 ppm. VLA-EC 15 minutos: 770 mg/m ³ .
-------------------	--	---

Índices de exposición biológica

Nombre del producto o ingrediente	Índices de exposición
butanona	INSHT (España, 1/2024) VLB: 2 mg/l, metiletilcetona [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la jornada laboral.
ciclohexanona	INSHT (España, 1/2024) VLB: 80 mg/l, 1,2-ciclohexanodiol [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la semana laboral. VLB: 8 mg/l, ciclohexanol [en la orina]. Tiempo de muestreo: final de la jornada laboral.

Procedimientos recomendados de control

: Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
dimetil éter	DNEL	Largo plazo Por inhalación	471 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1894 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	200.539 ppm	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	31 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	106 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo	412 mg/kg	Población	Sistémico
butanona	DNEL	Largo plazo Por inhalación	471 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1894 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	200.539 ppm	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	31 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	106 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo	412 mg/kg	Población	Sistémico

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

acetato de n-butilo	DNEL	Cutánea Corto plazo Por inhalación	bw/día 450 mg/m ³	general Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	600 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	900 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	1161 mg/ kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Cutánea	11 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Oral	2 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Oral	2 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	3.4 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Cutánea	6 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Cutánea	7 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Cutánea	11 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	12 mg/m ³	Población general	Sistémico	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	35.7 mg/m ³	Población general	Local	
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	48 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico	
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	300 mg/m ³	Población general	Local	
	ciclohexanona	DNEL	Corto plazo Por inhalación	300 mg/m ³	Población general	Sistémico
		DNEL	Largo plazo Por inhalación	300 mg/m ³	Trabajadores	Local
DNEL		Corto plazo Por inhalación	600 mg/m ³	Trabajadores	Local	
DNEL		Corto plazo Por inhalación	600 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	9.8 ppm	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Corto plazo Cutánea	1 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Cutánea	1 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
DNEL		Corto plazo Oral	1.5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Oral	1.5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Por inhalación	2.55 mg/m ³	Población general	Sistémico	
DNEL		Corto plazo Cutánea	4 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Largo plazo Cutánea	4 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico	
DNEL		Corto plazo Por inhalación	5 mg/m ³	Población general	Sistémico	
DNEL	Largo plazo Por	10 mg/m ³	Trabajadores	Local		

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

acetato de metilo	DNEL	inhalación Largo plazo Por inhalación	10 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	20 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	20 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	21.5 mg/ kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	21.5 mg/ kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	43 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	64 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	133 mg/m ³	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Oral	203 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	203 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	300 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	620 mg/m ³	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	3777 mg/ m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	3777 mg/ m ³	Trabajadores	Sistémico
	ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas, cloro	DNEL	Largo plazo Oral	4.5 mg/kg bw/día	Población general
DNEL		Largo plazo Por inhalación	63.5 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
DNEL		Largo plazo Cutánea	225 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
DNEL		Largo plazo Cutánea	450 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
Producto de reacción de bis (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato	DNEL	Largo plazo Por inhalación	3.53 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	2 mg/kg	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	0.18 mg/ kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	0.31 mg/m ³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	0.9 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1.27 mg/m ³	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	1.8 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico

Valor PNEC

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Nombre del producto o ingrediente	Detalles de compartimento	Valor	Detalles del método
butanona	Agua fresca	55.8 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	709 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	284.7 mg/kg	-
	Sedimento de agua marina	284.7 mg/kg	-
	Agua marina	55.8 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	22.5 mg/kg	-
acetato de n-butilo	Suelo	0.09 mg/kg	-
	Agua fresca	0.18 mg/l	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	35.6 mg/l	-
	Agua marina	0.018 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	0.981 mg/kg	-
	Sedimento de agua marina	0.098 mg/kg	-
ciclohexanona	Agua fresca	0.0329 mg/l	-
	Agua marina	0.0329 mg/l	-
Producto de reacción de bis (1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato	Agua fresca	0.0022 mg/l	-
	Agua marina	0.00022 mg/l	-
	Intoxicación secundaria	0.009 mg/l	-
	Sedimento de agua dulce	1.05 mg/kg	-
	Sedimento de agua marina	0.11 mg/kg	-
	Suelo	0.21 mg/kg	-
	Planta de tratamiento de aguas residuales	1 mg/l	-

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Proporcione ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto debe lograrse mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases. Si no son suficientes para mantener la concentración de partículas y de vapor de disolventes por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara : Utilizar gafas de seguridad diseñadas para proteger contra salpicaduras de líquidos.

Protección de la piel**Protección de las manos**

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

No existe ningún material o combinación de materiales para guantes que ofrezca resistencia ilimitada a cualquier sustancia química o combinación de ellas.

El tiempo de paso debe ser superior al tiempo de uso final del producto.

Deben observarse las instrucciones y la información facilitada por el fabricante de los guantes en cuanto a su uso, almacenamiento, mantenimiento y sustitución.

Los guantes deben cambiarse de manera periódica y cuando haya cualquier signo de daños en el material de los mismos.

Asegurarse siempre de que los guantes no presenten defectos y de que sean almacenados y utilizados correctamente.

Las prestaciones o la efectividad de un guante pueden verse reducidas por daños físicos/químicos y un mantenimiento deficiente.

Las cremas de barrera pueden ayudar a proteger las zonas expuestas de la piel; sin embargo, no deben aplicarse una vez que ha ocurrido la exposición.

Guantes : Duración / tiempo de avance: <1 hora,

Material del guante: NBR, caucho de nitrilo, grosor del material como protección contra salpicaduras: al menos 0,2 mm, (EN374)

Material del guante: NBR, caucho de nitrilo Grosor del material para contacto de corta duración: al menos 0,5 mm, (EN374)

La recomendación del tipo o de los tipos de guantes que deben utilizarse durante la manipulación de este producto se basa en información procedente de la siguiente fuente:

Opinión de expertos

El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

Protección corporal : El personal debe utilizar ropa antiestática hecha de fibras naturales o sintéticas resistentes a altas temperaturas.

Otro tipo de protección cutánea : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria : Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores adecuados y certificados.

El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de películas secas de pintura producirá polvo y/o humos nocivos. Un lijado o matizado húmedos son preferibles si es posible. Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria.

Controles de exposición medioambiental : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico : Líquido.

Color : Claro.

Olor : Característico.

Umbral olfativo : No disponible.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Punto de fusión/punto de congelación	: Técnicamente no es posible medirlo
Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición	: No aplicable.
Inflamabilidad	: No disponible.
Límite superior e inferior de explosividad	: Punto mínimo: 1% Punto máximo: 26.2%
Límites de explosión (inflamabilidad) inferior y superior	: No disponible.
Punto de inflamación	: Vaso cerrado: -41°C
Temperatura de auto-inflamación	: 350°C
Temperatura de descomposición	: No aplicable.
pH	: No aplicable.
Justificación	: El producto no es polar/aprótico.
Viscosidad	: Dinámico (temperatura ambiente): No disponible. Cinemática (temperatura ambiente): No disponible. Cinemática (40°C): No disponible.
Presión de vapor	208.4 kPa (1563.1 mm Hg)
Densidad	: 0.807 g/cm ³
Volátiles de peso	: 83.7 % (w/w)
Contenido de COV	: 83.7 % (p/p) (2010/75/EU)

9.2 Otros datos

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Calor de combustión : 25.98 kJ/g

Producto en aerosol

Tipo de aerosol : Pulverización

Otra información No disponible.

9.2.2 Otras características de seguridad

Miscible con agua : Sí.

Otra información No disponible.

temperatura ambiente (=20°C)

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

10.2 Estabilidad química : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** : Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.
- 10.5 Materiales incompatibles** : Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene Producto de reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidil sebacato. Puede provocar una reacción alérgica.

Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
dimetil éter	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	164000 ppm	4 horas
	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	309 g/m ³	4 horas
	DL50 Cutánea	Rata	>99999 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>99999 mg/kg	-
butanona	DL50 Cutánea	Conejo	6480 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	2737 mg/kg	-
acetato de n-butilo	CL50 Por inhalación Vapor	Rata	21.1 mg/l	4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	>17600 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	10768 mg/kg	-
ciclohexanona	CL50 Por inhalación Gas.	Rata	8000 ppm	4 horas
	DL50 Oral	Rata	1800 mg/kg	-
acetato de metilo	DL50 Cutánea	Conejo	>5 g/kg	-
	DL50 Oral	Rata	>5 g/kg	-
ceras de parafina y ceras	DL50 Oral	Rata	26100 mg/kg	-

SECCIÓN 11. Información toxicológica

hidrocarbonadas, cloro Producto de reacción de bis (1,2,2,6,6-pentametil- 4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil- 4-piperidil sebacato	DL50 Cutánea	Rata - Masculino, Femenino	>3170 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata - Masculino, Femenino	3230 mg/kg	-

Estimaciones de toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/ kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
mezcla	15814.4	9664.4	70286.4	N/A	N/A
dimetil éter	N/A	N/A	164000	309	N/A
butanona	2737	6480	N/A	N/A	N/A
acetato de n-butilo	10768	N/A	N/A	21.1	N/A
ciclohexanona	1800	1100	8000	N/A	N/A
ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas, cloro	26100	N/A	N/A	N/A	N/A
Producto de reacción de bis(1,2,2,6,6-pentametil- 4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil- 4-piperidil sebacato	3230	N/A	N/A	N/A	N/A

Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
butanona	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 14 mg	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 500 mg	-
ciclohexanona	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	20 mg	-
	Ojos - Muy irritante	Conejo	-	24 horas 250 ug	-
	Piel - Irritante	Conejo	-	-	-
	Piel - Irritante leve	Humano	-	48 horas 50 %	-
acetato de metilo	Piel - Irritante leve	Conejo	-	500 mg	-
	Ojos - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 100 mg	-
	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 mg	-
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 mg	-
ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas, cloro	Ojos - Irritante leve	Conejo	-	100 mg	-
	Piel - Irritante leve	Rata	-	24 horas 100 mg	-

sensibilización respiratoria o cutánea

No disponible.

Mutagénesis

No disponible.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Carcinogenicidad

No disponible.

Toxicidad para la reproducción

No disponible.

Teratogenicidad

No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
butanona	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
acetato de n-butilo	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
ciclohexanona	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
acetato de metilo	Categoría 3	-	Efectos narcóticos

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No disponible.

Peligro de aspiración

No disponible.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No aplicable.

11.2.2 Otros datos

No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.
No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y no se clasifica como peligrosa para el medio ambiente, pero contiene sustancia(s) peligrosa(s) para el medio ambiente. Consúltense los detalles en la Sección 3.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
butanona acetato de n-butilo ciclohexanona	Agudo EC50 >500000 µg/l Agua marina	Algas - <i>Skeletonema costatum</i>	96 horas
	Agudo EC50 5091000 µg/l Agua fresca	Dafnia - <i>Daphnia magna</i> - Larva	48 horas
	Agudo CL50 3220000 µg/l Agua fresca	Peces - <i>Pimephales promelas</i>	96 horas
	Agudo CL50 185 ppm Agua marina	Peces - <i>Menidia beryllina</i>	96 horas
	Agudo EC50 32.9 mg/l	Algas - <i>Chlamydomonas reinhardtii</i> - Fase de crecimiento exponencial	72 horas
	Agudo CL50 527000 µg/l Agua fresca Crónico EC10 3.56 mg/l	Peces - <i>Pimephales promelas</i> Algas - <i>Chlamydomonas reinhardtii</i> - Fase de	96 horas 72 horas

SECCIÓN 12. Información ecológica

acetato de metilo ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas, cloro Producto de reacción de bis (1,2,2,6,6-pentametil- 4-piperidil) sebacato y metil 1,2,2,6,6-pentametil- 4-piperidil sebacato	Agudo CL50 320000 µg/l Agua fresca	crecimiento exponencial	
	Agudo CL50 >5000 mg/l Agua marina	Peces - <i>Pimephales promelas</i>	96 horas
		Peces - <i>Alburnus alburnus</i>	96 horas
	Agudo EC50 1.68 mg/l Agua fresca	Algas	72 horas
	Agudo CL50 0.9 mg/l	Peces - <i>Brachydanio rerio</i>	96 horas
	Crónico NOEC 1 mg/l Agua fresca	Dafnia	21 días

Conclusión/resumen : No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Conclusión/resumen : No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
dimetil éter	0.07	-	Bajo
butanona	0.3	-	Bajo
acetato de n-butilo	2.3	-	Bajo
ciclohexanona	0.86	-	Bajo
acetato de metilo	0.18	-	Bajo
ceras de parafina y ceras hidrocarbonadas, cloro	7.46 a 11.48	-	Alta

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Se determinó que esta mezcla no contiene sustancias que sean productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

Consideraciones relativas a la eliminación : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables. Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado. Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Consideraciones relativas a la eliminación : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos. Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados. Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.





Tipo de envasado	Catálogo Europeo de Residuos (CER)	
Directivas de la CEPE	15 01 10*	Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. No perforar o incinerar el contenedor.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU o número ID	UN1950	UN1950	UN1950	UN1950
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	AEROSOLES	AEROSOLES	AEROSOLES	Aerosoles, inflamables

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	2 	2 	2.1 	2.1 
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.	No.	No.	No.

Información adicional

ADR/RID : **Código para túneles (D)**

Contaminante marino No disponible.

IATA : La marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente puede aparecer cuando así lo requieran otras normativas normativas relativas al transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI : No aplicable.

La descripción real del envío de este producto puede variar en función de varios factores, incluyendo, entre otros, el volumen de material, el tamaño del contenedor, el modo de transporte y el uso de las exenciones o excepciones que se encuentran en las regulaciones aplicables. La información proporcionada en la Sección 14 es una posible descripción de envío para este producto. Consulte a su especialista en envíos o proveedor para obtener la información de asignación apropiada.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)**Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización****Anexo XIV**

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - : No aplicable.

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Otras regulaciones de la UE

Precursores de explosivos : No aplicable.

Directiva Seveso

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Este producto debe tenerse en cuenta en la determinación de si un emplazamiento entra dentro del ámbito de las Directivas Seveso sobre los riesgos de accidentes graves.

Reglamentaciones nacionales

Uso industrial : La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los riesgos del lugar de trabajo del usuario, como es requerido por otra legislación de salud y seguridad. Las disposiciones de los reglamentos nacionales de salud y seguridad en el trabajo aplican al uso de este producto en el lugar de trabajo.

15.2 Evaluación de la seguridad química : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otros datos

Código CEPE : 1

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
 CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
 DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado
 DNEL = Nivel sin efecto derivado
 Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
 N/A = No disponible
 PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
 PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
 RRN = Número de Registro REACH
 mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Aerosol 1, H222, H229 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H336	En base a datos de ensayos Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo

Texto completo de las frases H abreviadas

H220 H222, H229	Gas extremadamente inflamable. Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361f	Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.

SECCIÓN 16. Otros datos

H410 EUH066	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
----------------	---

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 4 Aerosol 1 Aquatic Acute 1 Aquatic Chronic 1	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4 AEROSOL - Categoría 1 PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 1 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1
Eye Dam. 1	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Eye Irrit. 2	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Flam. Gas 1A Flam. Liq. 2 Flam. Liq. 3	GASES INFLAMABLES - Categoría 1A LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2 LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3
Press. Gas (Comp.) Repr. 2	GASES A PRESIÓN - Gas comprimido TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2
Skin Irrit. 2 Skin Sens. 1A STOT SE 3	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2 SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1A TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 26 Marzo 2025

Versión : 1.01

Fecha de la emisión anterior : 24 Septiembre 2024

Aviso al lector

Se cree que el contenido de la ficha de datos de seguridad (SDS, por sus siglas en inglés) es exacto a la fecha de su publicación, pero está sujeto a cambios a medida que Axalta Coatings Systems, LLC o cualquiera de sus sucursales o filiales (Axalta) reciban nueva información. La presente SDS puede incorporar información proporcionada a Axalta por parte de sus proveedores. Los usuarios deben asegurarse de que se refieren a la versión más actualizada de la SDS. Los usuarios son responsables de seguir las precauciones identificadas en esta SDS. Es responsabilidad de los usuarios cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables con respecto a la manipulación, el uso y la eliminación de manera segura del producto.

Los usuarios de los productos Axalta deben leer toda la información correspondiente del producto antes de utilizarlo, y determinar la idoneidad de los productos para el uso previsto. A menos que la ley aplicable exija lo contrario, AXALTA NO OTORGA GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN A UN PROPÓSITO EN PARTICULAR. La información sobre esta SDS se refiere únicamente al producto específico identificado en la Sección 1, Identificación, y no se refiere a su posible uso en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso específico. Si este producto se va a utilizar en combinación con otros productos, Axalta le recomienda que lea y comprenda las SDS de todos los productos antes de su uso.

© 2022 Axalta Coating Systems, LLC y todas sus filiales. Todos los derechos reservados. Solo se pueden realizar copias para aquellos que utilicen los productos de Axalta Coating Systems.